

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 20** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de tubos para extracción de sangre por sistema de vacío con gestión de turnos, sistema de recogida de orina y jeringa gasometría heparinizada para el Área de Diagnóstico in Vitro del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión, Subdirección de Gestión Económica y Suministros, Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 913 369 052/913 368 765 (fax).
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de agosto de 2021.
 - d) Número de expediente: 2021000024.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de tubos para extracción de sangre por sistema de vacío con gestión de turnos, sistema de recogida de orina y jeringa gasometría heparinizada para el Área de Diagnóstico in Vitro del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí. Tres lotes, ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Sesenta meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 33140000-3 Material médico fungible.
 - 48814200-9 Sistema de administración de pacientes.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
 4. Valor estimado del contrato: 2.090.680,76 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 746.671,70 euros.
 - IVA: 156.801,06 euros.
 - Importe total: 903.472,76 euros.
6. Garantías exigidas: Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado 1.a).
 - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2021.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:
 - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
 - c) Admisión de variante, si procede: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.
 - b) Fecha y hora: 15 de septiembre de 2021, a las 10:10 horas.
 - c) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del/os adjudicatario/s.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de julio de 2021.

Madrid, a 5 de julio de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/23.474/21)

